

REGLAMENTO TÉCNICO

CATEGORIAS PROMO-RACC1 y PROMO-RACC2



COPA OHVALE-ETG2020



La Federació Catalana de Motociclisme convoca **la Copa OhVale-ETG** que se regirá de acuerdo con la normativa siguiente:

Artículo 1. Generalidades

-Solo se podrá participar en la Copa OhVale-ETG con las motocicletas Ohvale compradas a través de ETG

-Las motocicletas Ohvale homologadas son las siguientes:

1.-**Ohvale 110 cc GP0**

2.-**Ohvale 160 cc GP0**

-Únicamente serán admitidas las motocicletas que el número de chasis y motor corresponda con las suministradas por ETG

-Todo lo que no esté autorizado y precisado en este reglamento queda totalmente prohibido.

Artículo 2. Seguridad

-El puño del gas debe volver a su posición inicial por sí mismo

-El interruptor de parada debe estar situado en el manillar en perfecto estado de funcionamiento

-Es aconsejable instalar un dispositivo adicional de parada en caso de caída

-El depósito de combustible deber estar relleno con un material retardante de fuego (*Explosafe*)

-No podrá haber aristas vivas de metal, plástico u otros elementos que deberán ser lijados o redondeados.

-Es obligatorio la instalación de un protector de cadena y un protector de piñón.

-Todos los tapones de aceite del motor deberán ir debidamente precintados, así como las salidas de líquido refrigerante.

-Es obligatorio el uso de luz trasera (color rojo) en carreras de lluvia.

-Queda totalmente prohibido el uso de cualquier dispositivo de grabación (cámaras Go Pro). También queda prohibido la instalación de un soporte de cámaras en el casco del piloto.

Artículo 3. Parte Motor

3.1. Motor

-El motor debe estar precintado por el personal de ETG.

-Queda totalmente prohibido correr con un motor que no esté debidamente precintado.

-En caso de rotura de precinto, el piloto debe alquilar un motor totalmente precintado al personal de ETG para la carrera.

-Solo está autorizada la manipulación del motor por el personal de ETG.

-Motores autorizados:

Modelo Ohvale	Fabricante motor	Modelo motor	Diámetro x carrera	Cilindrada
GP0 110cc	Zongshen Power Group	W110-G (4T)	54 x 49.5 mm	113.36 cc
GP0 160cc	Zongshen Power Group	W150-G (4T)	60 x 55 mm	155.5 cc



Vista izquierda motor



Vista derecha motor

3.2. Carburador

Solo está permitido el carburador de serie suministrado por ETG

GP0 160cc: Modelo: **KF PZ27**



GP0 110 cc: Modelo **Mikuni VM 24 (2019)**



O modelo **Mikuni VM 22 (2020)**



3.3. Escape

Solo está permitido el escape de serie suministrado por ETG

Modelo 2020



Modelo 2019



3.4. Combustible

Solo está permitido el uso de combustible suministrado por ETG:

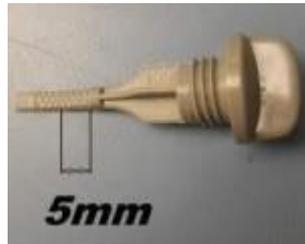
PANTA (FULL OCTAN)

3.5 Aceite

Solo está permitido el uso de aceite suministrado por ETG:

MOTUL 300V 10W40.

Se verificará el nivel MINIMO. El aceite debe estar a 5 mm desde la parte superior del tapon



3.6. Refrigeración

No está permitido el uso de líquido refrigerante.

3.7 Cambio

Solo esta permitido el cambio original sin modificaciones

3.8. Encendido

Solo está permitido el encendido original suministrado por ETG

Artículo 4. Sistema eléctrico

-El sistema eléctrico debe permanecer en todo momento igual que el original suministrado por ETG

-Las centralitas serán sorteadas al inicio del fin de semana. Cada piloto tendrá una centralita para todo el día oficial de carreras hasta la siguiente.

-Las centralitas tendrán un código. El personal de ETG llevará el registro de cada centralita durante todo el campeonato.

-No está permitido el uso de ningún sistema de telemetría en entrenamientos cronometrados y carreras oficiales de la FCM.

Artículo 5.- Parte ciclo

5.1. Chasis

El chasis debe ser el original suministrado por ETG. No se permite ninguna modificación.



5.2. Basculante

El basculante debe ser el original suministrado por ETG. No se permite ninguna modificación.



5.3. Amortiguación de dirección

No está permitido el uso de ningún amortiguador de dirección.

5.4. Amortiguación

-Delantera: solo está permitido utilizar la amortiguación delantera suministrada por ETG. Se puede instalar un kit de regulación de muelles original de Ohvale suministrado por ETG. Se pueden cambiar los muelles por otros suministrados por ETG. El sistema de suspensión no puede ser manipulado por empresas externas a ETG.



Figura 1 Horquilla delantera homologada Ohvale/ETG



Figura 2 Kit regulación homologado Ohvale/ETG

-Trasera: Solo se permite la amortiguación trasera suministrada por ETG. Se permite cambiar el muelle solo suministrado por ETG. El sistema de suspensión no puede ser manipulado por empresas externas a ETG.



5.5. Frenos

Los frenos deben ser los originales suministrados por ETG.

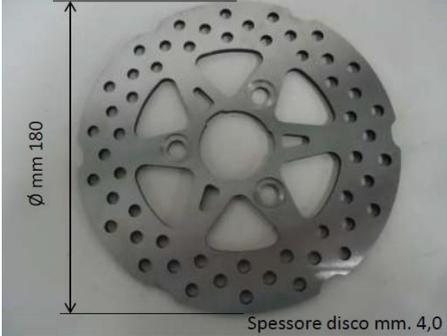
Las pastillas de frenos deben ser las siguientes (suministradas por ETG):

DELANTERAS: Pastillas SBS



TRASERAS: Pastillas SBS. Los discos de freno deben ser los suministrados por ETG



Delantero: Diámetro 180 mm	Trasero: diámetro 155 mm
 <p>∅ mm 180</p> <p>Spessore disco mm. 4,0</p>	 <p>∅ mm 155</p> <p>Spessore disco mm. 3,7</p>

Solo están permitidos los protectores de freno suministrados por ETG:



Artículo 6. Llantas y Neumáticos

-**Llantas:** deben ser las originales suministradas por ETG

-Diámetro 10"

-Ancho 2.5" (delantera) y 3.0" (trasera)

-**Neumáticos:**

- Solo se permite la utilización de neumáticos homologados por ETG.

Delantero: 3.50-10 51J TT93GP

Trasero: 110/90-10 56J TT93GP

-No se permite la utilización de neumáticos de lluvia

-**Solo se permite un juego de neumáticos por carrera.** (Por carrera se entiende todo el domingo: entrenamientos cronometrados y mangas). Los neumáticos deben ir identificados con un sticker suministrado por ETG. No se puede salir a pista sin el sticker.

En caso de no comprar neumáticos nuevos, el sticker debe colocarse igualmente en los neumáticos usados.

Artículo 7. Dorsal

Solo se permiten los siguientes colores para el dorsal:

Promo 1 160cc	Fondo	BLANCO	Dorsal	NEGRO
Promo 2 110cc	Fondo	AMARILLO	Dorsal	NEGRO

Es obligatorio la colocación de un dorsal delantero y un dorsal trasero tal y como muestra la siguiente imagen:



Artículo 8. Imagen

El espacio libre para cada piloto para la publicidad es el siguiente:





Artículo 9. Pesos

Se establece un peso mínimo para la moto más el piloto:

110cc	94kg
160cc	101 kg

El lastre máximo permitido son 3 kg. El peso mínimo de la moto permitido es el siguiente:

110cc	64kg
160cc	66 kg

Un piloto puede no llegar al peso mínimo de moto más piloto siempre que lleve el máximo de lastre y el peso mínimo de la moto sea correcto.



REGLAMENTO TÉCNICO COPA CATALANA DE PROMORACC-32020

1.-GENERALIDADES.

2.-MOTOR

3.-PARTE CICLO

4.- DORSALES

5.- CARBURANTES

6.- TELEMETRIA

7.- CRONOMETRAJE

8.- MARCAS ADMITIDAS

1. GENERALIDADES.

Las motocicletas destinadas a la COPA ETG POLINI dentro de la categoría PROMORACC-3, se basan en las motocicletas de producciones recientes o actuales y disponibles en el mercado a través de las redes de ventas habituales del fabricante y homologadas por éste.

Estos Reglamentos están destinados a no autorizar modificaciones en la motocicleta homologada original para una reducción de costes (de la competición) y de una limitación de potencia.

- La apariencia frontal, lateral y trasera y el perfil de las Minimotos deben (salvo indicación contraria) ser conformes a la forma homologada (originalmente producida por el constructor).
- Sólo se admitirá la verificación de una sola motocicleta por piloto y clase.
- No se autoriza el intercambio de motocicletas entre pilotos.
- En el caso de que una motocicleta, tras caída en el curso de los entrenamientos oficiales, sufriese daños de difícil reparación en el circuito, el Comisario Técnico podría admitir la verificación de una segunda motocicleta.
- Sólo se podrá participar en la Copa Catalana de PromoVelocitat con las motos Standard vendidas y homologadas por ETG y motocicletas compradas con anterioridad al 2020 verificadas y homologadas por ETG.
- Las motocicletas homologadas constarán de un precinto ETG en el motor, unos carenados de color azul con la rotulación homologada.

Todo lo que no esté autorizado y precisado en este reglamento queda totalmente prohibido.

2. MOTOR.

2.1. Cilindrada y potencias máximas.

Motor mono-marcha, mono cilíndrico de 2 tiempos, con un cubicaje máximo de 40cc. con unas cotas de diámetro por carrera de 36x39mm., Una relación de compresión de 14: 1 y equipado con un encendido electrónico con carga inductiva, con todos los componentes homologados por el fabricante, excepto el piñón de salida y la corona, que puede ser substituidos.

PROMORACC-3	
Cilindrada Máxima	40 cc
Diámetro por Carrera	36x39 mm

El motor debe estar precintado por el personal de ETG.

- Queda totalmente prohibido correr con un motor que no esté debidamente precintado.
- En caso de rotura de precinto, el piloto debe alquilar un motor totalmente precintado al personal de ETG para la carrera y quedara automáticamente anulado el resultado obtenido con el motor fuera de normativa.
- El motor con una manipulación en el precinto deberá llevarse a las instalaciones de ETG para su posterior desmontaje y verificación de elementos, el coste será de 200€.

2.2. Mantenimiento y substitución de elementos

El mantenimiento de la motocicleta solo se podrá hacer por el personal de ETG y en las instalaciones de Girona.

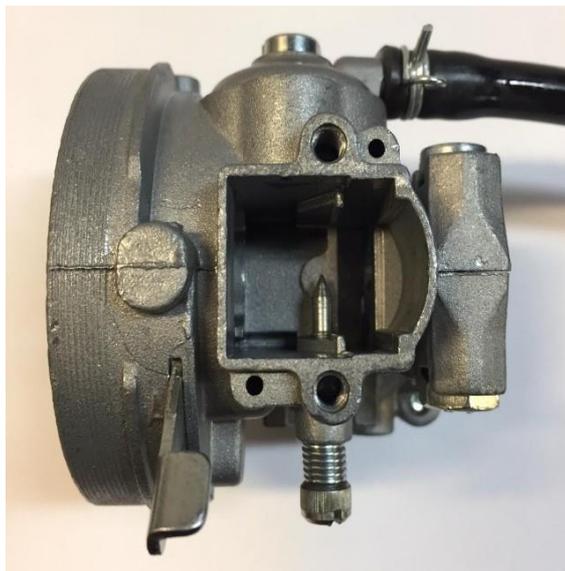
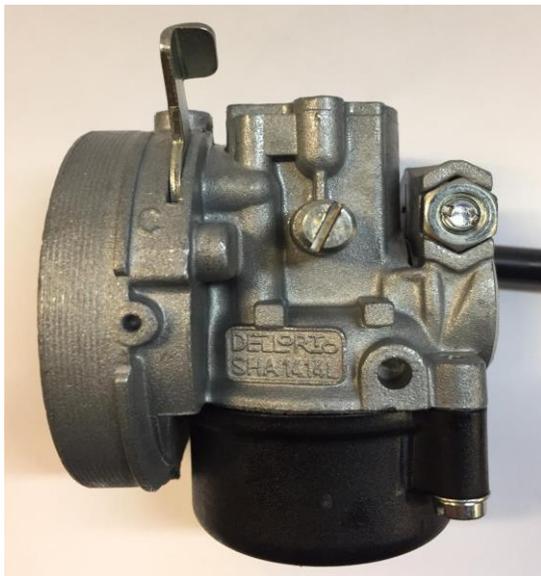
El coste de la mano de obra de mantenimiento será gratuito. Solo se procederá a la substitución de piezas según la tabla adjunta a continuación.

Los mantenimientos especificados en ningún caso son obligatorios, pero no se podrán realizar la substitución nunca antes del mínimo asignado.

	Cada tanda	Cada carrera	Cada dos carreras	Cada seis carreras
Pistón				
SUBSTITUÏR			X	X
Segmento				
SUBSTITUÏR			X	X
Bulón				
SUBSTITUÏR			X	X
Cojinete del bulón				
SUBSTITUÏR			X	X
Juntas				
SUBSTITUÏR			X	X
Cigüeñal				
SUBSTITUÏR				X
Cojinete cigüeñal				
SUBSTITUÏR				X
Cilindro				
SUBSTITUÏR				X
Bujia				
REVISAR		X		
Carburador				
REVISAR	X	X		
Filtro de aire				
REVISAR	X	X		
Pastillas de freno				
REVISAR		X		
Sistema de gasolina				
REVISAR	X	X		
Cojinete de direcció				
REVISAR			X	
Cadena				
REVISAR		X		
Accionamiento de gas				
REVISAR	X	X		

2.2. Carburador.

- El carburador debe ser el homologado para la motocicleta del modelo 2019 o posterior.
- El tipo de Admisión debe ser la original homologada por el fabricante



No se pueden cambiar los chicles de baja, las agujas y las láminas, excepto el chicle de altas (MJ) que si podrá ser substituido.

Los chicles de altas únicamente pueden sustituirse dentro del rango siguiente: entre el *chicle 68 hasta el 75*.

2.3. Bujías.

Las bujías deben ser las originales por el fabricante.

REF: CHAMPION RN2C o NGKB9EG

2.4. Cambio.

No se puede cambiar la relación del cambio.

Se puede modificar el piñón y corona.

2.5. ACEITE

Solo está permitido el uso de aceite suministrado por ETG: **MOTUL 800 2T**.

2.6. Ruido.

La sonometría máxima al escape se 105 dB; la verificación se puede realizar en cualquier momento de la prueba. La medida se tomará según método FIM 2 metros MAX.

2.7. Tubo de escape

Deberá ser el modelo homologado por la marca.



- Deberá cumplir la normativa vigente respecto al nivel sonoro (105dB.)
- Durante el control de nivel sonoro, toda motocicleta no prevista de un punto muerto en la caja de velocidades, deberá ser situada sobre un soporte que le permita alcanzar las revoluciones necesarias para su medición.
- Los límites de nivel sonoro serán medidos a 7.000 RPM.
- Por razones de seguridad, los bordes de la salida del escape deben redondearse para evitar los bordes cortantes.

2.8. Embrague

Centrífugo automático en seco homologado por el fabricante.

- Los muelles de embrague admitidos son los homologados por el fabricante de color amarillos.
- No se puede modificar ningún otro componente del embrague.



3. PARTE CICLO.

3.1. Estribos.

Los estribos serán los originales homologados para la motocicleta.

Los estribos deberán llevar tacos de nylon redondeado a las puntas.

Ver anexo 1.

3.2. Horquilla.

La horquilla debe ser la original del fabricante.

3.3. Amortiguador de dirección.

A FCM proCat-3 no estará permitido su montaje.

3.4. Manillares y Puño Acelerador

Las manetas son obligatorias las originales del fabricante. Las manetas no podrán estar rotas o cortadas, deberán tener el final debe estar redondeada.

El puño de gas debería ser el original homologado por el fabricante, debiendo regresar al punto inicial cuando se suelte.

3.5. Manillares.

Las extremidades del manillar deben ir protegidas mediante unos tapones de material plástico (modelo original). Cada motocicleta dispondrá de un interruptor o pulsador de paro, el cual debe estar situado en el manillar y en perfecto estado de funcionamiento.

Ver anexo 2.

3.6. Frenos.

Serán los frenos mecánicos homologados por el fabricante.

Las motocicletas deben estar equipada con al menos un freno en cada rueda, que funcione separadamente.

Los protectores de disco originales son obligatorios.

Es obligatorio llevar frenos detrás.

Las pastillas de freno y las zapatas deben ser las originales por el fabricante.

Los discos de freno deben ser los originales y homologados por el fabricante.



3.7. Llantas i pneumàtics.

Los neumáticos deberán ser **los originales vee rubber 34 B. medida 90/80- R5. El uso de calentadores está prohibido.**

Las llantas serán las homologadas por el fabricante de 5" y 6.5 "pulgadas.

-No se permite la utilización de neumáticos de lluvia

-Solo se permite un juego de neumáticos por carrera. (Por carrera se entiende todo el domingo: entrenamientos cronometrados y mangas). Los neumáticos deben ir identificados con un sticker suministrado por ETG. No se puede salir a pista sin el sticker.

En caso de no comprar neumáticos nuevos, el sticker debe colocarse igualmente en los neumáticos usados.

3.8. Peso y medidas permitidas:

Longitud	945mm.
Anchura carenado	240mm.
Altura del asiento	385mm.

- El peso mínimo admitido de la motocicleta es de 20 kg. sin lastre.
- El peso mínimo admitido para el conjunto de motocicleta y piloto será de 45 Kg.

El uso de lastre está permitido para alcanzar el peso mínimo. El uso de lastre debe ser declarado al Verificador Técnico del Campeonato durante las verificaciones preliminares.

El lastre máximo permitido son 2kg. Un piloto puede no llegar al peso mínimo de moto más piloto siempre que lleve el máximo de lastre y el peso mínimo de la moto sea correcto.

La penalización por defecto en el peso mínimo será de la siguiente manera:

- Pérdida de 1 lugar en la clasificación, los entrenamientos o de la carrera según corresponda, por cada kilogramo o fracción de diferencia respecto al peso mínimo establecido.

3.9. Carenado

- Es obligatorio el montaje del guardabarros delantero y trasero.
- El carenado será el original, en color azul producidos por el fabricante de la motocicleta.
- El tamaño y las dimensiones deben ser los mismos del original sin ningún añadido o eliminación de los elementos.
- Todas las Minimotos deberán llevar carenado completo con quilla, según el modelo original homologado.
- La cúpula debe ser la original.
- El guardabarros debe ser el original producidos por el fabricante para la motocicleta homologada. El guardabarros delantero color azul y el guardabarros trasero color negro.
- En caso de niebla, lluvia o escasa visibilidad, se recomienda colocar un piloto rojo (fijo o intermitente) en la parte trasera de la motocicleta.
- El colín y la tapa del depósito deberán ser también las originales en color azul.
- No se permite eliminar, ni manipular el protector de cadena.





4. DORSALES.

En cada motocicleta se colocarán 3 dorsales. El delantero debe estar colocado en el centro del frontal del carenado.

Las placas laterales deberán estar colocadas a derecha e izquierda del colín.

En los carenados/colines deben estar rotulados con la imagen corporativa de la Copa ETG Polini.

Los dorsales serán entregados por ETG.

El diseño es el siguiente:

5. CARBURANTES.

- Solo se autoriza la utilización de carburante distribuido para la copa y que se entregara en cada evento oficial de la copa. El fabricante del carburante homologado es Panta.
- No está permitido añadir algún aditivo en el combustible.

En caso de no cumplir la normativa en cualquier verificación durante el evento será motivo de exclusión de la carrera o entreno.

- El depósito de combustible deber estar relleno con un material retardante de fuego (Explosafe).

6. TELEMETRIA / RPM / CONTROL DE TIEMPOS.

- No está permitido el uso de ningún sistema de telemetría en entrenamientos cronometrados y carreras oficiales de la FCM.
- No está permitido ningún dispositivo que permita ver el tiempo realizado al piloto.
- Solo esta permitido la colocación del sistema de contador RPM distribuido por la organización.



7. TRANSPONDER DE CRONOMETRAJE.

- El transponder de cronometraje deberá estar colocado en la motocicleta en la posición, lugar y orientación indicada por el Oficial de Cronometraje que entregue el mismo.
- La sujeción del soporte del transponder, que es obligatorio, debe ser efectiva con bridas; la sujeción con velcro o cinta adhesiva únicamente no está autorizada.
- Debe colocarse el pasador o brida para la sujeción del transponder al soporte.
- No está autorizada ninguna manipulación del transponder.
- El Comisario Técnico verificará la correcta ubicación del mismo y no dará el visto bueno a las motocicletas que no lleven una fijación correcta del transponder y su soporte.

8. MARCAS ADMITIDAS

En la categoría de PROMO3 (Minimoto 4,2 CV) la única motocicleta homologada es la Polini 910 aire 4,2hp.



9. SEGURIDAD

Si durante los entrenamientos o la carrera, un Comisario Técnico constata un defecto a una motocicleta y que este defecto podría constituir un peligro para el resto de pilotos, informará al Jurado. Es de su propia responsabilidad excluir la motocicleta de los entrenos o de la carrera

Queda totalmente prohibido el uso de cualquier dispositivo de grabación (cámaras Go Pro). También queda prohibido la instalación de un soporte de cámaras en el casco del piloto.

8.2. Equipamiento pilotos

Los corredores deben llevar el mono de cuero, este será de una sola pieza con protecciones en rodillas, codos, hombros, etc. Igualmente deben llevar guantes y botas de cuero o botines por encima del tobillo de material similar. Todos estos elementos deben estar en perfecto estado, no se admitirán zapatillas de deporte altas, si botines de montañismo que cubran los tobillos.

- Están prohibidos los materiales sintéticos.
- Es obligatorio llevar protector de espalda.
- Los corredores deberán llevar el casco integral.
- La decisión final en relación a la seguridad del equipamiento que verifique el piloto, la tendrá el Comisario Técnico.

8.3. Verificación final

Después de cada cronometrado y cada carrera pasarán verificación final obligatoria de:

- Peso todos los pilotos y verificación final obligatoria de carburante los 4 primeros clasificados más 1 elegido al azar.
- Después de la carrera final pasarán verificación final obligatoria mecánica los 5 primeros clasificados.
- Igualmente serán obligados a pasar verificación final todos aquellos pilotos que designe el Jurado de la prueba.
- Las verificaciones finales podrán efectuarse en el mismo circuito o se solicitará a los equipos el desmontaje de cualquier pieza para su posterior verificación.

ANEXO 1

Los estribos deben ser los originales, está permitido recortarlos 35 mm, quedando un total de estribo de 25 mm., ver foto.



ANEXO 2

Los topes de los manillares deben ser los homologados por ETG, ver foto.

